CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 815, de fecha 09 de Enero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13758

Considerando los antecedentes analizados en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, respecto de una nueva propuesta de parte del GORE sobre un Programa de Emergencia Hídrica 2024, se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar al ejecutivo el ingreso formal y de forma urgente, la propuesta de Programa Regional de Emergencia, Seguridad Hídrica y Adaptación Climática, año 2024, por un monto de M$8.659.904, con las siguientes consideraciones a incluir en el Componente 3:

- En su línea de Adquisición de implementos para la Detección y Reducción de Pérdida en los SSR, agregar el *"promover la eficiencia hídrica"*.
- Agregar la actividad de mejoramiento y profundización de pozos existentes.

2. Establecer porcentajes mínimos de recursos por cada uno de los componentes del programa.

3. Gestionar reunión con el Delegado Presidencial Regional para analizar y concordar la disponibilidad en la utilización del 3% de emergencia FNDR 2024. Es decir propender a que los recursos de emergencia no sean entregados al Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de las delegaciones presidenciales.

4. Invitar a la comisión de recursos hídricos a la Seremi de Energía para que nos informe respecto de posibles subsidios entregados por el Ministerio para favorecer cambio de fuentes de energía en los SSR.

Se deja registro en el presente acuerdo que, conforme lo indica la Gobernadora Regional, el Gobierno Regional, a través de la Diplade se encuentra en proceso de retroalimentación con distintos actores relevantes para perfeccionar la propuesta del Programa de Emergencia Hídrica 2024.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL